

MAROGRA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MAROGRA S.A

En la Ciudad de Maná a los 11 día del mes Enero del dos mil dieciocho, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicado en tanqui calle 104 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MAROGRA S.A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sección el Presidente de la compañía Sr Bruno - Raúl Rivera Chaves y por acuerdo de los presente nombró como Secretario AH-DOC la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Marcos Ordóñez Gratzos, Sr Bruno Rivera Chaves y el Sr Rivera Chaves Alejandro Dumar, cuya lista de expediente con la lista de asistencia debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la junta. El Sr Presidente luego de constatar que si existe quorum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía MAROGRA S.A. se pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día.

PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado " los Estados Financieros "

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Ordóñez, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 se determina que la empresa no tiene movimiento por lo tanto los balances no representan ninguna utilidad esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado deseado

QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogióse al informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2015 ante los ente de Control Tributario

Exhausto lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo probado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 19:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todo los socios de la compañía.



MARCOS ORDÓÑEZ GRANIZO

ACCIONISTA



BRUNO RAUL RIVERA CHAVEZ

ACCIONISTA



ALEJANDRO DUMARI RIVERA CHAVEZ

ACCIONISTA



ELENA MERODUME

SECRETARIO AH DOC